

ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TECNICA Y ECONOMICA (PRIMERA ETAPA).
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2017
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A CARGO DE METROBÚS

1/14

En la Ciudad de México, siendo las **8:30** horas del día **25 de enero de 2017**, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de Metrobús, ubicada en Avenida Cuauhtémoc no. 16, 2° piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal, 06720, México, D.F., los servidores públicos y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al margen y al calce de esta Acta Circunstanciada, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción II de su Reglamento y en el punto 4.15 de las bases de Licitación Pública Nacional No. Metrobús/LPN/001/2017 Servicio Integral de Limpieza de las estaciones y terminales de los Corredores a cargo de Metrobús.

ASISTENTES

POR METROBÚS

C. Adriana Véjar Galván, Directora de Administración y Finanzas; la **C. María Patricia Becerra Salazar**, Directora Jurídica; el **C. Jonathan González Canizo**, Jefe de Unidad Departamental de Servicios Generales; la **C. Monica Noryt Aguirre Ramírez**, Apoyo Administrativo; la **C. Leticia Rodríguez López**, Jefe de Unidad Departamental de Adquisiciones; la **C. Miriam García Almendarez**, Apoyo Administrativo y el **C. Héctor Chávez Velázquez**, Apoyo Administrativo de la Contraloría Interna en Metrobús;

POR CONTRALORIA CIUDADANA

No asistió representante.

POR LOS LICITANTES

Reisco Operadora de Servicios, S.A. de C.V.	El C. José Eduardo Borja Martínez
Corporativo Norsus, S.A. de C.V.	El C. Miguel Guillermo Reyes Martínez
Tecnolimpieza Delta, S.A. de C.V.	El C. Mariano Vicente Moctezuma Ramírez
Molt Net, S.A. de C.V.	El C. Patricio Adrián Inclán Alarcón
Urbanizadora RAM, S.A. de C.V.	El C. Francisco Javier Montoya Reyes
Ocram Seyer, S.A. de C.V.	El C. Gualberto Olmedo Cruz
Limpieza Vallejo, S.A. de C.V.	El C. José Luis Victoria Hernández
Administración Virtual del Servicio de Limpieza, S.A. de C.V.	El C. Oscar Martínez Aguilar
Inmobiliaria González Ayala, S.A. de C.V.	La C. María Isabel Cardoso Suárez
Limpia Tap, S.A. de C.V.	La C. Adriana Sierra Díaz
Fireky S.A de C.V	El C. Sanvicente Márquez Enós Abimael
Limpieza y Mantenimiento Xielsa S.A de C.V	El C. Agustín Ibáñez Sosa
Micmar, S.A de C.V	La C. Lilia Ana Juárez Alvarado
Unilimp Servicios S. de R.L	El C. Edgar Díaz Huitzil

En uso de la palabra, la C. Adriana Véjar Galván, da la bienvenida a los representantes de las empresas, expresando el motivo y la importancia de esta reunión, especificando a los asistentes que este acto es con la finalidad de realizar la presentación de propuestas para el evento de la Licitación Pública Nacional no. **Metrobús/LPN/001/2017**.

Recepción de las propuestas.

ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y
ECONOMICA (PRIMERA ETAPA).
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2017
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A
CARGO DE METROBÚS

2/14

Acto seguido, la **C. Adriana Véjar Galván**, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal recibe los sobres que contienen las propuestas que contienen la documentación legal y administrativa, técnica y económica, incluyendo la garantía de formalidad de las ofertas de cada uno de los licitantes.

Revisión cuantitativa de las propuestas con la documentación legal y administrativa, técnica y económica de los licitantes.

La C. Adriana Véjar Galván, responsable del procedimiento, con fundamento en lo establecido en el artículo 43 fracción I y 41 fracción II de su Reglamento, procede a la apertura de los sobres para la revisión cuantitativa, sucesiva y separadamente, la documentación legal y administrativa, técnica y económica de los licitantes que presentaron propuesta, a fin de observar lo solicitado en las bases de licitación, señalando que solamente se procederá en este Acto a la revisión cuantitativa de los documentos y propuestas que contiene dicho sobre; de igual forma se señaló que el análisis a detalle de las propuestas y elaboración del dictamen correspondiente, se llevará a cabo en el periodo comprendido entre el presente evento y el Acto de fallo.

La convocante informa a los licitantes, que en cumplimiento al artículo 39 Bis adicionado a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal por Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del día 7 de abril de 2011, la convocante procederá de conformidad a dicho artículo, que a la letra dice lo siguiente: *"Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades convocantes, a través del servidor público responsable del procedimiento de licitación, están obligados a revisar antes de la celebración de la primera etapa del procedimiento de licitación pública o invitación restringida, de la emisión del fallo y la celebración de los contratos, que ninguna de las personas físicas o morales licitantes o proveedores, se encuentren sancionados por la Contraloría, por la Secretaría de la Función Pública o en incumplimiento contractual que den a conocer en sus respectivos sitios de Internet, las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades, según corresponda; debiendo para tal efecto, hacerse constar en las actas correspondientes, que se realizó la revisión señalada"*; en este sentido se informa que **la convocante realizó** la consulta en las páginas de la Contraloría General de la Ciudad de México y la Secretaría de la Función Pública y hasta antes de la celebración del acto de presentación de propuesta con la documentación legal y administrativa, técnica y económica, encontrándose lo siguiente:

1) De la revisión realizada al portal de internet de la Contraloría General de la Ciudad de México en la sección de "Directorio de proveedores y contratista impedidos", se encontró que la empresa Joad Limpieza, S.A. de C.V. se encuentra inhabilitada por un periodo de un año a partir del 5 de octubre de 2016 (fecha de publicación en la gaceta oficial de la Ciudad de México), por tal razón esta entidad se abstiene de recibir propuesta alguna de dicha empresa (Se anexa impresión del portal de la Contraloría General de la Ciudad de México).

2) Se informa que asimismo se realizó la revisión en la página de la Secretaría de la Función Pública en la sección de proveedores y contratistas sancionados, encontrándose que la empresa MICMAR, S.A. de C.V. se encuentra sancionada por un periodo de 3 meses a partir del 29 de octubre de 2016 y hasta el 29 de enero de 2017, en este sentido y a fin de dar cumplimiento a la normativa, esta Entidad se abstiene de recibir propuestas de dicha empresa. (Se anexa impresión del portal de la Secretaría de la Función Pública).

La convocante manifiesta a los licitantes que la información que se presente por parte de estos en el presente proceso licitatorio será salvaguardada en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley de Protección de Datos Personales, ambas del Distrito Federal.

(Handwritten signatures and initials)

MB
Metrobús.
Dirección General
Dirección de Administración y Finanzas
Av. Cuauhtémoc 16, 2º Piso, Cd. Doctores
CP 06720 Del. Cuauhtémoc
Tel. 5761 8866, 5761 8860
5761 8864 y 5761 6870

ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TECNICA Y ECONOMICA (PRIMERA ETAPA).
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2017
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A CARGO DE METROBÚS

3/14

Acto seguido se revisó cuantitativamente la documentación legal, administrativa, técnica y económica requerida en las Bases de licitación y en la Junta de Aclaración de bases celebrada el 20 de enero de 2017; obteniendo lo siguiente: -----

Licitante	Inmobiliaria González Ayala S.A de C.V	
Requisito	Punto de bases	Cumple o no cumple
Documentación legal y administrativa	4.10	No cumple
Oferta técnica	4.11	No cumple
Oferta económica	4.12	Si cumple
Detalle de propuesta económica		Monto incluido I.V.A.
Partidas cotizadas	1	\$ 5,819,024.00
	4	\$ 5,139,409.00
Garantía de cumplimiento	Afianzadora	ACE FIANZAS MONTERREY, S.A
	Número	1778030
	Monto	\$ 472,346.25

Derivado de la revisión cuantitativa realizada por la convocante a **Inmobiliaria González Ayala, S.A. de C.V.**, se comunica que el licitante no cumplió con el requisito **4.10. inciso g)** de las bases de licitación pública nacional número **Metrobús/LPN/001/2017**, que hace referencia a que el licitante debe de presentar el Registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y caratulas de pago y la pagina 1 y ultima hoja de la determinación de cuotas en la que aparezca el total a pagar, por todos los pagos correspondientes al ejercicio 2016, es decir de enero a diciembre del ejercicio 2016, documentos en el que se deberá demostrar por parte del participante estar al corriente de sus obligaciones patronales; lo anterior se fundamenta en que el licitante **NO presentó la primera hoja de la cedula de determinación de cuotas de sus obligaciones patronales de los meses de enero, febrero y marzo de 2016 y tampoco presentó las caratulas de pago y la pagina 1 y ultima hoja de la cedula de determinación de cuotas de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2016.** -----

El licitante **Inmobiliaria González Ayala, S.A. de C.V.**, no cumplió con el requisito **4.11 inciso b), c) y d)** para la **partida 1** de las bases de licitación pública nacional no. **Metrobús/LPN/001/2017**, ya que **NO presentó** la grafica de Gantt, en el cual se señalen las actividades a realizar de manera cronológica para los servicios de limpieza general y limpieza profunda; **NO presentó** el horario de alimentación del personal de cada turno desglosado por estación, considerando que no podrá exceder de las 9 a las 11 hrs para el turno matutino y de las 17 a las 19 horas para el turno vespertino intercalando los horarios; **NO presentó** debidamente requisitados los formatos solicitadas en el punto **6. Aplicación de sanciones del Anexo 1** de las especificaciones técnicas de las bases de licitación, señalados en los puntos 6.1.1. y 6.1.2 de la **partida 1**; asimismo el licitante **NO presentó para la partida 4** la Grafica de Gantt, en el cual se señalen las actividades a realizar de manera cronológica para los servicios de limpieza general y limpieza profunda.

De conformidad a lo anterior, se procede a desechar la propuesta presentada por **Inmobiliaria González Ayala, S.A. de C.V.**, de conformidad al artículo 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y punto 4.17 inciso a) de las bases de licitación pública nacional no **Metrobús/LPN/001/2017**, ya que el licitante no cumplió



MB
Metrobús.
 Dirección General
 Dirección de Administración y Finanzas
 Av. Cuauhtémoc 16, 2º Piso, Col. Doctores
 CP 06720 Del. Cuauhtémoc
 Tel. 5761 6056, 5761 6060
 5761 6884 y 5761 6870

ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TECNICA Y ECONOMICA (PRIMERA ETAPA).
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2017
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A CARGO DE METROBÚS

4/14

cuantitativamente con todos los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación pública nacional no. Metrobús /LPN/001/2017 y en la Junta de Aclaración de bases celebrada el día 20 de enero de 2017.-----

Licitante		
Reisco Operadora de Servicios S.A de C.V		
Requisito	Punto de bases	Cumple o no cumple
Documentación legal y administrativa	4.10	Sí cumple
Oferta técnica	4.11	Sí cumple
Oferta económica	4.12	Sí cumple
Detalle de propuesta económica		Monto incluido I.V.A.
Partidas cotizadas	2	\$ 5,754,936.32
	4	\$ 5,338,351.49
Garantía de cumplimiento	Afianzadora	Fianzas Atlas S.A
	Número	III-497391-RC
	Monto	\$485,000.00

Derivado de la revisión cuantitativa realizada por la convocante a la propuesta presentada por **Reisco Operadora de Servicios, S.A. de C.V.**, se comunica que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación pública nacional no. Metrobús/LPN/001/2017 y en la Junta de Aclaración de bases celebrada el día 20 de enero de 2017, para las partidas cotizadas 2 y 4. -----

Licitante		
Molt Net S.A de C.V		
Requisito	Punto de bases	Cumple o no cumple
Documentación legal y administrativa	4.10	No cumple
Oferta técnica	4.11	Si cumple
Oferta económica	4.12	Si cumple
Detalle de propuesta económica		Monto incluido I.V.A.
Partidas cotizadas	3	\$7,333,910.46
	5	\$7,347,424.19
Garantía de cumplimiento	Afianzadora	Afianzadora Insurgentes S.A de C.V Grupo Financiero Aserta
	Número	4873-10959-4
	Monto	\$750,000.00



ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TECNICA Y ECONOMICA (PRIMERA ETAPA).
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2017
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A CARGO DE METROBÚS

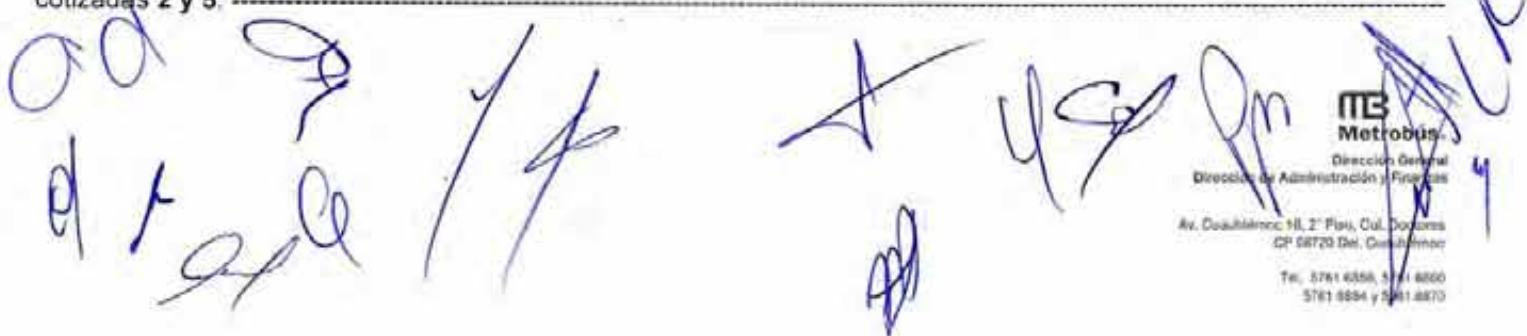
5/14

Derivado de la revisión cuantitativa realizada por la convocante al licitante **Molt Net S.A de C.V.**, se comunica que el licitante no cumplió con el requisito **4.10. inciso t)** de las bases de licitación pública nacional número Metrobús/LPN/001/2017, ya que el licitante **NO presentó el acuse de la solicitud de inicio de trámite emitido por la Administración Tributaria que le corresponda del Impuesto sobre Nominas o en su caso la Constancia de adeudos vigente**, presentando solamente el escrito en papel membretado de la empresa debidamente firmado por el Representante legal en el que manifestó que en caso de resultar adjudicado deberá presentara previo a la firma del contrato la Constancia de Adeudo de los últimos cinco años de las contribuciones en lo que le resulte aplicable de Impuesto predial, impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, impuesto sobre adquisición de inmuebles, impuesto por la prestación de servicios de hospedaje, impuesto sobre nominas y derechos por suministro de agua expedida por la Administración Tributaria que le corresponda, o en su caso por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de acuerdo a los formatos e instrucciones que esa instancia fiscal le solicite y mediante el pago de derechos correspondiente; lo anterior se fundamenta en el hecho de que el **licitante manifestó en el Formato 3 del punto 4.10 inciso s)** de las bases de licitación, que si le es de aplicación el Impuesto sobre nominas previstas por el Código Financiero del Distrito Federal.

De conformidad a lo anterior, se procede a desechar la propuesta presentada por **Molt Net S.A de C.V.**, de conformidad al artículo 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y punto 4.17 inciso a) de las bases de licitación pública nacional no Metrobús/LPN/001/2017, ya que el licitante no cumplió cuantitativamente con todos los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación pública nacional no. Metrobús /LPN/001/2017 y en la Junta de Aclaración de bases celebrada el día 20 de enero de 2017.

Licitante	Unilimp Servicios S. de R.L	
Requisito	Punto de bases	Cumple o no cumple
Documentación legal y administrativa	4.10	Sí cumple
Oferta técnica	4.11	Sí cumple
Oferta económica	4.12	Sí cumple
Detalle de propuesta económica		Monto incluido I.V.A.
Partidas cotizadas	2	\$7,677,135.20
	5	\$9,126,137.60
Garantía de cumplimiento	Afianzadora	Afianzadora Aserta S.A de C.V Grupo Financiero Aserta
	Número	4171-04144-2
	Monto	\$724,769.50

Derivado de la revisión cuantitativa realizada por la convocante a la propuesta presentada por **Unilimp Servicios S. de R.L.**, se comunica que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación pública nacional no. Metrobús/LPN/001/2017 y en la Junta de Aclaración de bases celebrada el día 20 de enero de 2017, para las partidas cotizadas 2 y 5.



ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TECNICA Y ECONOMICA (PRIMERA ETAPA).
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2017
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A CARGO DE METROBÚS

6/14

Licitante	Ocram Seyer S.A de C.V	
Requisito	Punto de bases	Cumple o no cumple
Documentación legal y administrativa	4.10	Sí cumple
Oferta técnica	4.11	Sí cumple
Oferta económica	4.12	Sí cumple
Detalle de propuesta económica		Monto incluido I.V.A.
Partidas cotizadas	1	\$6,072,343.99
	5	\$7,457,485.49
Garantía de cumplimiento	Afianzadora	Liberty Fianzas S.A de C.V
	Número	1805269-0000
	Monto	\$605,000.00

Derivado de la revisión cuantitativa realizada por la convocante a la propuesta presentada por **Ocram Seyer S.A de C.V**, se comunica que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación pública nacional no. Metrobús/LPN/001/2017 y en la Junta de Aclaración de bases celebrada el día 20 de enero de 2017, para las partidas cotizadas 1 y 5.

Licitante	Fireky, S.A de C.V	
Requisito	Punto de bases	Cumple o no cumple
Documentación legal y administrativa	4.10	Sí cumple
Oferta técnica	4.11	Sí cumple
Oferta económica	4.12	Sí cumple
Detalle de propuesta económica		Monto incluido I.V.A.
Partidas cotizadas	1	\$6,897,007.36
	5	\$8,500,962.56
Garantía de cumplimiento	Afianzadora	Afianzadora Sofimex, S.A.
	Número	2067406
	Monto	\$670,000.00

Derivado de la revisión cuantitativa realizada por la convocante a la propuesta presentada por **Fireky, S.A de C.V**, se comunica que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación pública nacional no. Metrobús/LPN/001/2017 y en la Junta de Aclaración de bases celebrada el día 20 de enero de 2017, para las partidas cotizadas 1 y 5.



ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TECNICA Y ECONOMICA (PRIMERA ETAPA).
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2017
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A CARGO DE METROBÚS

7/14

Licitante	Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A de C.V	
Requisito	Punto de bases	Cumple o no cumple
Documentación legal y administrativa	4.10	Sí cumple
Oferta técnica	4.11	Sí cumple
Oferta económica	4.12	Sí cumple
Detalle de propuesta económica		Monto incluido I.V.A.
Partidas cotizadas	3	\$ 6,226,391.29
	5	\$ 7,517,653.76
Garantía de cumplimiento	Afianzadora	Afianzadora Aserta, S.A de C.V., Grupo Financiero Aserta
	Número	3135-02218-5
	Monto	\$900,000.00

Derivado de la revisión cuantitativa realizada por la convocante a la propuesta presentada por **Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A de C.V**, se comunica que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación pública nacional no. Metrobús/LPN/001/2017 y en la Junta de Aclaración de bases celebrada el día 20 de enero de 2017, para las partidas cotizadas 3 y 5.

Licitante	Administración Virtual del Servicio de Limpieza S.A de C.V	
Requisito	Punto de bases	Cumple o no cumple
Documentación legal y administrativa	4.10	Sí cumple
Oferta técnica	4.11	Sí cumple
Oferta económica	4.12	Sí cumple
Detalle de propuesta económica		Monto incluido I.V.A.
Partidas cotizadas	3	\$ 6,304,606.73
	5	\$ 7,276,490.11
Garantía de cumplimiento	Afianzadora	Liberty Fianzas, S.A de C.V
	Número	1804879-0000
	Monto	\$ 810,000.00

Derivado de la revisión cuantitativa realizada por la convocante a la propuesta presentada por **Administración Virtual del Servicio de Limpieza S.A de C.V**, se comunica que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación pública nacional no. Metrobús/LPN/001/2017 y en la Junta de Aclaración de bases celebrada el día 20 de enero de 2017, para las partidas cotizadas 3 y 5.



ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONOMICA (PRIMERA ETAPA).
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2017
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A CARGO DE METROBÚS

8/14

Licitante	Corporativo Norsus, S.A de C.V	
Requisito	Punto de bases	Cumple o no cumple
Documentación legal y administrativa	4.10	Si cumple
Oferta técnica	4.11	Si cumple
Oferta económica	4.12	Si cumple
Detalle de propuesta económica		Monto incluido I.V.A.
Partidas cotizadas	2	\$ 6,621,589.02
	5	\$ 7,966,732.68
Garantía de cumplimiento	Afianzadora	Afianzadora Aserta S.A de C.V Grupo Financiero Aserta
	Número	4398-01815-1
	Monto	\$700.000,00

Derivado de la revisión cuantitativa realizada por la convocante a la propuesta presentada por **Corporativo Norsus, S.A de C.V**, se comunica que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación pública nacional no. Metrobús/LPN/001/2017 y en la Junta de Aclaración de bases celebrada el día 20 de enero de 2017, para las partidas cotizadas 2 y 5.

Licitante	Urbanizadora Ram S.A de C.V	
Requisito	Punto de bases	Cumple o no cumple
Documentación legal y administrativa	4.10	No cumple
Oferta técnica	4.11	No cumple
Oferta económica	4.12	No cumple
Detalle de propuesta económica		Monto incluido I.V.A.
Partidas cotizadas	1	\$19,053,816.60
	2	\$17,270,105.89
	3	\$21,714,595.76
	4	\$14,328,596.86
	5	\$24,559,567.09
Garantía de cumplimiento	Afianzadora	Afianzadora Sofimex, S.A.
	Número	2067444
	Monto	\$4,177,874.23

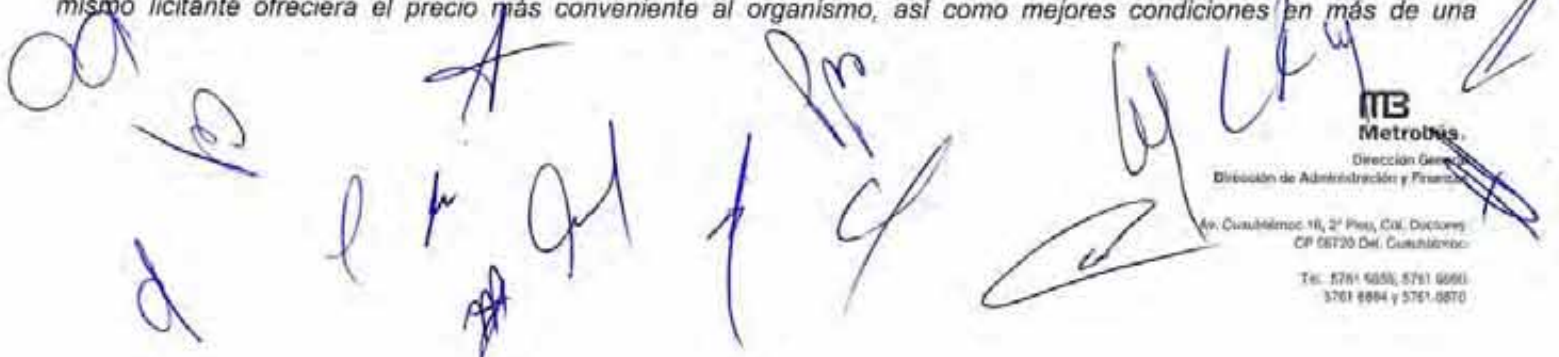
ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TECNICA Y ECONOMICA (PRIMERA ETAPA).
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2017
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A CARGO DE METROBÚS

9/14

Derivado de la revisión cuantitativa realizada por la convocante al licitante **Urbanizadora Ram S.A de C.V.**, se comunica que el licitante **no cumplió con el requisito 4.10. incisos d), f), g) i) y t)** de las bases de licitación pública nacional número Metrobús/LPN/001/2017, ya que el licitante **NO presentó** el original del portal del Sistema de Administración Tributaria o copia certificada de la Cedula de Identificación fiscal para su cotejo, **presentando el licitante en su propuesta solamente copia simple**; el licitante **NO presentó** el original del portal del Sistema de Administración Tributaria o copia certificada de la declaración anual del Impuesto sobre la renta del ejercicio 2015 y pagos provisionales de enero a noviembre de 2016, debiendo contar con el sello de recepción del Sistema de Administración Tributaria (SAT), de la Institución bancaria, o bien, el comprobante electrónico del pago vía internet., **presentando el licitante en su propuesta solamente copia simple**; el licitante **NO presentó** el original o copia certificada del registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, **presentando el licitante en su propuesta solamente copia simple**, asimismo **NO presentó original o copia certificada de caratulas de pago y la pagina 1 y ultima hoja de la determinación de cuotas en la que aparezca el total a pagar, por todos los pagos correspondientes al ejercicio 2016, es decir de enero a diciembre del ejercicio 2016, documentos en el que se deberá demostrar por parte del participante estar al corriente de sus obligaciones patronales**; el licitante **NO presentó** en original los contratos solicitados en el punto 4.10 inciso i), presentando el licitante solamente en **su propuesta copia simple de un contrato**, no obstante que en la Junta de aclaración de bases celebrada el día 20 de enero de 2017 de esta licitación, se indicó a los licitantes que se deberían de presentar original o copia certificada y copia simple de los contratos solicitados en el punto 4.10 inciso i) (Respuesta a la pregunta 5 realizada por Ocrum Seyer, S.A. de C.V.); el licitante **NO presentó el acuse de la solicitud de inicio de trámite emitido por la Administración Tributaria que le corresponda de las obligaciones fiscales que le son aplicables o en su caso la Constancia de adeudos vigente**, presentando solamente el escrito en papel membretado de la empresa debidamente firmado por el Representante legal en el que manifestó que en caso de resultar adjudicado deberá presentara previo a la firma del contrato la Constancia de Adeudo de los últimos cinco años de las contribuciones en lo que le resulte aplicable de Impuesto predial, impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, impuesto sobre adquisición de inmuebles, impuesto por la prestación de servicios de hospedaje, impuesto sobre nominas y derechos por suministro de agua expedida por la Administración Tributaria que le corresponda, o en su caso por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de acuerdo a los formatos e instrucciones que esa instancia fiscal le solicite y mediante el pago de derechos correspondiente; lo anterior se fundamenta en el hecho de que el **licitante manifestó en su propuesta en el Formato 3 del punto 4.10 inciso s) de las bases de licitación, que si le es de aplicación el Impuesto predial, impuesto sobre nominas, impuesto sobre la tenencia de vehículos y derechos por suministro de agua sobre nominas previstas por el Código Financiero del Distrito Federal.**

El licitante **Urbanizadora Ram S.A de C.V. no cumplió con el requisito 4.11 inciso e)** de las bases de licitación, ya que **NO presentó** en el sobre de su propuesta técnica las funciones y actividades de manera cronológica a realizar por parte de los supervisores, solicitada en el punto 7.9 del Anexo 1 de las bases de licitación pública nacional no. Metrobús/LPN/001/2017.

El licitante **Urbanizadora Ram S.A de C.V. NO cumplió con el requisito 4.12 inciso a) e inciso b)**, debido a que el licitante cotizó la totalidad de las partidas motivo de la licitación pública nacional no. Metrobús/LPN/001/2017, incumpliendo con lo requerido por lo convocante en el punto 3 inciso 1) de las bases de licitación y que a la letra dice lo siguiente: "1) **Los licitantes participantes solo podrán cotizar hasta en 2 partidas** de las señaladas en el punto 2 de estas bases, por tanto si como resultado del procedimiento de mejoramiento de precios a que se refiere el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como la Base 4.15, inciso 3) de estas Bases de Licitación, un mismo licitante ofreciera el precio más conveniente al organismo, así como mejores condiciones en más de una



MB
Metrobús
Dirección General
Dirección de Administración y Finanzas

Av. Cuauhtémoc 16, 2º Piso, Col. Diferencia
CP 06720 Del. Cuauhtémoc
Tel: 5761 6050, 5761 6060
5761 6064 y 5761 6070

ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TECNICA Y ECONOMICA (PRIMERA ETAPA).
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2017
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A CARGO DE METROBÚS

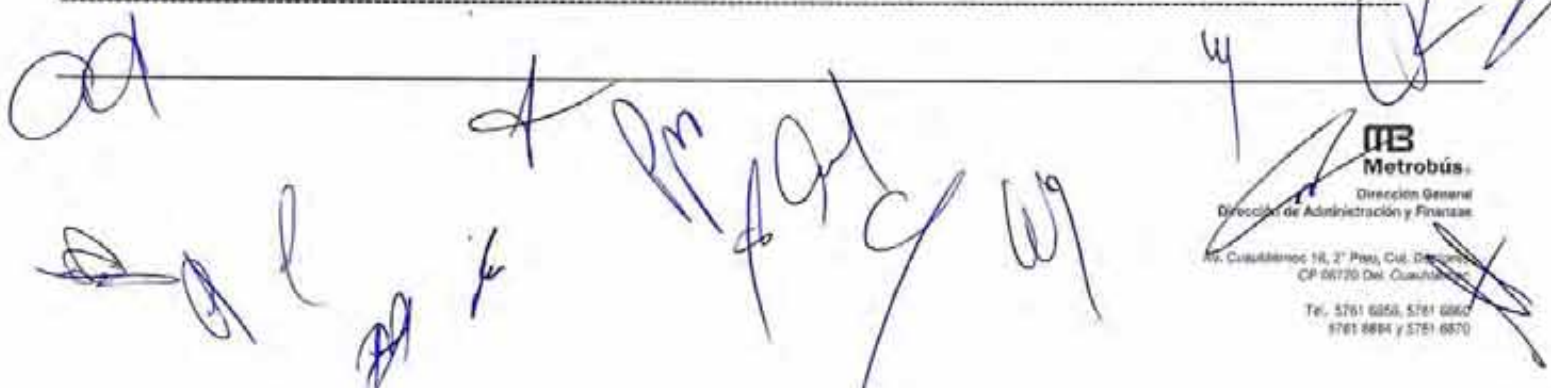
10/14

Partida, únicamente se le adjudicarán hasta dos partidas."-----

De conformidad a lo anterior, se procede a desechar la propuesta presentada por **Urbanizadora RAM S.A de C.V.**, de conformidad al artículo 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y punto 4.17 inciso a) de las bases de licitación pública nacional no Metrobús/LPN/001/2017, ya que el licitante no cumplió cuantitativamente con todos los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación pública nacional no. Metrobús /LPN/001/2017 y en la Junta de Aclaración de bases celebrada el día 20 de enero de 2017-----

Licitante		
Limpia Tap, S.A de C.V		
Requisito	Punto de bases	Cumple o no cumple
Documentación legal y administrativa	4.10	No cumple
Oferta técnica	4.11	Sí cumple
Oferta económica	4.12	No cumple
Detalle de propuesta económica		Monto incluido I.V.A.
Partidas cotizadas.	4	\$5,085,249.05
Garantía de cumplimiento	Afianzadora	Presento un cheque simple
	Número	0000038
	Monto	\$ 219,191.17

Derivado de la revisión cuantitativa realizada por la convocante al licitante **Limpia Tap, S.A de C.V.**, se comunica que el licitante **no cumplió con el requisito 4.10. Incisos d), g), i) y t)** de las bases de licitación pública Metrobús/LPN/001/2017 ya que el licitante **NO presentó** el original de la Cedula de Identificación fiscal del portal del Sistema de Administración Tributaria o copia certificada y copia fotostática de la razón social **Limpia Tap, S.A de C.V.**, presentando en su lugar una impresión original de la Cedula de identificación fiscal de la razón social Limpia Tap Sollartis, S.A de C.V., siendo una razón social diferente a la del licitante que adquirió bases para la participación en la presente licitación pública nacional no. Metrobús/LPN/001/2017. El licitante **NO presentó** el original del Registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y caratulas de pago y la pagina 1 y ultima hoja de la determinación de cuotas en la que aparezca el total a pagar, por todos los pagos correspondientes al ejercicio 2016, es decir de enero a diciembre del ejercicio 2016, documentos en el que se deberá demostrar por parte del participante estar al corriente de sus obligaciones patronales de la razón social **Limpia Tap, S.A. de C.V.**, presentando en su lugar copia simple del Registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y copia simple de los pagos correspondientes al ejercicio 2016 de la razón social Limpia Tap Sollartis, S.A de C.V., siendo esta una razón social diferente a la del licitante que adquirió bases para la participación en la presente licitación pública nacional no. Metrobús/LPN/001/2017; el licitante **NO presentó** original



MB
Metrobús.
 Dirección General
 Dirección de Administración y Finanzas
 Av. Cuauhtémoc 16, 2° Piso, Cua. Del Centro
 CP 06720 Del. Cuauhtémoc
 Tel. 5761 6850, 5761 6860
 5761 6884 y 5761 6870

ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TECNICA Y ECONOMICA (PRIMERA ETAPA).
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2017
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A CARGO DE METROBÚS

11/14

de los 3 contratos más representativos solicitados en el punto 4.10 inciso i) de las bases de licitación de la razón social **Limpia Tap, S.A de C.V.**, presentando en su lugar copia simple de contratos a nombre de la razón social Limpia Tap Sollartis, S.A de C.V., siendo esta una razón social diferente a la del licitante que adquirió bases para la participación en la presente licitación pública nacional no. Metrobús/LPN/001/2017. El licitante **NO presentó el acuse de la solicitud de inicio de trámite emitido por la Administración Tributaria que le corresponda de las obligaciones fiscales que le son aplicables o en su caso la Constancia de adeudos vigente** de la razón social Limpia Tap, S.A. de C.V., presentando en su lugar copia original del acuse y copia simple del inicio de trámite de la constancia de no adeudos a nombre de la empresa Limpia Tap Sollartis, S.A. de C.V., siendo esta una razón social diferente a la del licitante que adquirió bases para la participación en la presente licitación pública nacional no. Metrobús/LPN/001/2017.-----

El licitante **Limpia Tap, S.A de C.V.**, **NO cumplió con el requisito 4.12 inciso b) y 4.13** de las bases de licitación que a la letra dicen lo siguiente: **4.12. "Inciso b) La presentación de una garantía de seriedad de la propuesta o de sostenimiento de la propuesta, de conformidad con lo señalado en el inciso a) del punto 4.13 de estas bases"** y **4.13: "La garantía de sostenimiento de la propuesta (Anexo 5), deberá ser constituida con un importe del 5% (cinco por ciento) del importe de su oferta económica antes de impuestos, en moneda nacional. Dicha garantía deberá expedirse a favor del Metrobús, en cualquiera de las formas señaladas a continuación: Mediante billete de depósito, Mediante cheque certificado o de caja a favor del Metrobús, y Mediante fianza en moneda nacional expedida por institución afianzadora legalmente autorizada para tal efecto. La garantía, deberá incluirse dentro del sobre único, junto con la demás documentación de la oferta económica."**, debido a que el licitante presentó como garantía de cumplimiento de su propuesta un **cheque simple** del Banco BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero de fecha 25 de enero de 2017.-----

De conformidad a lo anterior, se procede a desechar la propuesta presentada por **Limpia Tap S.A de C.V.**, de conformidad al artículo 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y punto 4.17 inciso a) de las bases de licitación pública nacional no Metrobús/LPN/001/2017, ya que el licitante no cumplió cuantitativamente con todos los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación pública nacional no. Metrobús /LPN/001/2017 y en la Junta de Aclaración de bases celebrada el día 20 de enero de 2017-----

Licitante	Limpieza Vallejo S.A de C.V	
Requisito	Punto de bases	Cumple o no cumple
Documentación legal y administrativa	4.10	Sí cumple
Oferta técnica	4.11	Sí cumple
Oferta económica	4.12	Sí cumple
Detalle de propuesta económica		Monto incluido I.V.A.
Partidas cotizadas	1	\$6,097,540.00
	5	\$7,488,380.00
Garantía de cumplimiento	Afianzadora	Fianzas Atlas, S.A de C.V
	Número	III-497418-RC
	Monto	\$820,000.00

ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TECNICA Y ECONOMICA (PRIMERA ETAPA).
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2017
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A CARGO DE METROBÚS

12/14

Derivado de la revisión cuantitativa realizada por la convocante a la propuesta presentada por **Limpieza Vallejo S.A. de C.V.**, se comunica que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación pública nacional no. Metrobús/LPN/001/2017 y en la Junta de Aclaración de bases celebrada el día 20 de enero de 2017, para las partidas cotizadas **1 y 5**.

Licitante	Tecnolimpieza Delta, S.A de C.V	
Requisito	Punto de bases	Cumple o no cumple
Documentación legal y administrativa	4.10	Si cumple
Oferta técnica	4.11	Si cumple
Oferta económica	4.12	Si cumple
Detalle de propuesta económica		Monto incluido I.V.A.
Partidas cotizadas	1	\$ 5,290,412.00
	5	\$ 6,795,048.00
Garantía de cumplimiento	Afianzadora	Afianzadora Aserta, S.A de C.V., Grupo Financiero Aserta
	Número	3243-02389-2
	Monto	\$600,000.00

Derivado de la revisión cuantitativa realizada por la convocante a la propuesta presentada por **Tecnolimpieza Delta, S.A de C.V.**, se comunica que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación pública nacional no. Metrobús/LPN/001/2017 y en la Junta de Aclaración de bases celebrada el día 20 de enero de 2017, para las partidas cotizadas **1 y 5**.

A continuación se procedió a recabar la firma de los presentes en este acto, en las propuestas de las licitantes participantes.

Se informa a los licitantes que el acto de fallo se efectuará el día **1 de febrero de 2017, a las 11:00 horas** en esta misma sala.

Con fundamento en los artículos 34 fracciones XII Y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y 113 fracción VI del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal se hace constar que la presencia de la Contraloría Interna en Metrobús tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto, se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente no avalan el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emitan.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta el día **25 de enero de 2017 a las 23:25** horas de la misma fecha y lugar, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



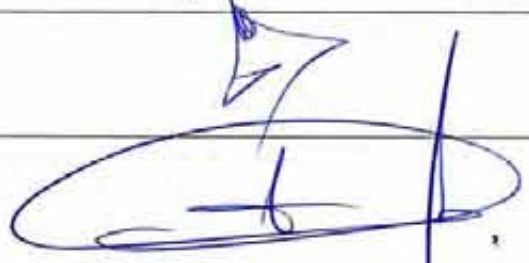

ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONOMICA (PRIMERA ETAPA).
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2017
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A CARGO DE METROBÚS

13/14

POR METROBÚS

Nombre y cargo	Firma
C. Adriana Véjar Galván Directora de Administración y Finanzas	
C. María Patricia Becerra Salazar Directora Jurídica de Metrobús	
C. Jonathan González Canizo Jefe de Unidad Departamental de Servicios Generales	
C. Monica Noryt Aguirre Ramírez Apoyo administrativo	
C. Leticia Rodríguez López Jefe de Unidad Departamental de Adquisiciones	
C. Héctor Chávez Velázquez Apoyo Administrativo de la Contraloría Interna en Metrobús	





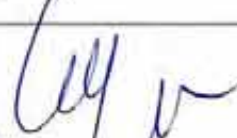




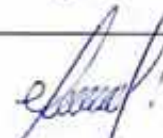
POR LOS LICITANTES

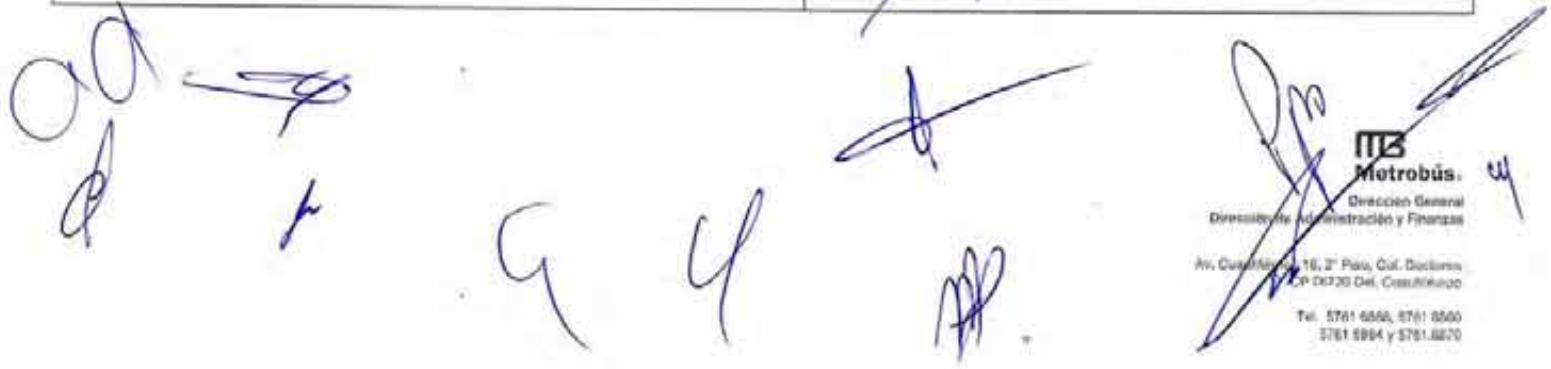
Nombre y cargo	Firma
C. José Eduardo Borja Martínez Representante Reisco Operadora de Servicios, S.A. de C.V	
C. Miguel Guillermo Reyes Martínez. Representante Corporativo Norsus, S.A. de C.V	
C. Mariano Vicente Moctezuma Ramírez Representante Tecnolimpieza Delta, S.A. de C.V.	
C. Patricio Adrián Inclán Alarcón Representante Molt Net, S.A. de C.V.	

(Handwritten signatures and initials)

ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TECNICA Y ECONOMICA (PRIMERA ETAPA).
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2017
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A CARGO DE METROBÚS

14/14

Nombre y cargo	Firma
C. Francisco Javier Montoya Reyes Representante Urbanizadora RAM, S.A. de C.V.	
C. Gualberto Olmedo Cruz Representante Ocram Seyer, S.A. de C.V.	
C. José Luis Victoria Hernández Representante Limpieza Vallejo, S.A. de C.V.	
C. Oscar Martínez Aguilar Representante Administración Virtual del Servicio de Limpieza, S.A. de C.V.	
C. María Isabel Cardoso Suárez Representante Inmobiliaria González Ayala, S.A. de C.V.	
C. Adriana Sierra Díaz. Representante Limpia Tap, S.A. de C.V.	
C. Sanvicente Márquez Enós Abimael Representante Fireky, S.A de C.V.	
C. Agustín Ibáñez Sosa Representante Limpieza y Mantenimiento Xielsa S.A de C.V.	
C. Lilia Ana Juárez Alvarado Representante Micmar. S.A de C.V.	
C. Edgar Díaz Huitzil Representante Unilimp Servicios S. de R.L.	





CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



PORTAL ANTI CORRUPCIÓN

Inicio > Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

Prescripción del Plan

Buscar

Miércoles, 25 de enero de 2017

Seleccionar idioma ▼



<p>Fecha de Resolución: 2016-01-18 Infracción: FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Sanción: 1 AÑO Circular: CGDF/002/2016 Publicación en la Gaceta Oficial: 2016-02-03 Vigencia: 1 AÑO</p> <p>Primer Informe de Auspicio</p> <p>No.: 6</p> <p>Persona: ALEJANDRO MENDOZA IBÁÑEZ R.F.C.: MEIAS90321LFT Fecha de Resolución: 2016-01-27 Infracción: FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Sanción: 1 AÑO Circular: CGDF/003/2016 Publicación en la Gaceta Oficial: 2016-02-17 Vigencia: A PARTIR DEL 17 DE FEBRERO DE 2016, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>Multimedia</p> <p>No.: 7</p> <p>Persona: BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V. R.F.C.: BLV8707103LT Fecha de Resolución: 2016-03-29 Infracción: FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Sanción: 1 AÑO 6 MESES Circular: CGDF/008/2016 Publicación en la Gaceta Oficial: 2016-04-13 Vigencia: A PARTIR DEL 13 DE ABRIL DE 2016, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>la Corrupción</p> <p>No.: 8</p> <p>Persona: SERVICIOS PROFESIONALES A.P.Q., S.A. DE C.V. R.F.C.: SFA110408E60 Fecha de Resolución: 2016-04-08 Infracción: FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Sanción: 1 AÑO Circular: CGDF/010/2016 Publicación en la Gaceta Oficial: 2016-04-26 Vigencia: A PARTIR DEL 26 DE ABRIL DE 2016, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>No.: 9</p> <p>Persona: COMERCIAL AUTOMOTRIZ Y DE SERVICIOS, S.A. DE C.V. R.F.C.: CAS0403109V6 Fecha de Resolución: 2016-06-01 Infracción: FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Sanción: 1 AÑO Circular: CGCDMX/010/2016 Publicación en la Gaceta Oficial: 2016-06-15 Vigencia: A PARTIR DEL 15 DE JUNIO DE 2016, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>No.: 10</p> <p>Persona: JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. R.F.C.: JLS121217JJA Fecha de Resolución: 2016-09-19 Infracción: FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Sanción: 1 AÑO Circular: CGCDMX/0014/2016 Publicación en la Gaceta Oficial: 2016-10-05 Vigencia: A PARTIR DEL 5 DE OCTUBRE DE 2016, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL</p>	    
---	---

Adquisiciones (Curso en línea)

Rendición de cuentas

ciudadano

Sistema de Denuncia Ciudadana (SDC)

Aplicación Móvil



¿Ya aprobaste el curso?
Descarga tu constancia

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA

- ▶ MECHOSO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
- ▶ MEDIA DIRECTA, S.A. DE C.V.
- ▶ MEDIAFUSIÓN S.A. DE C.V.
- ▶ MEDICA SUR, S.A. DE C.V.
- ▶ MEDICAL FUTURE, S.A. DE C.V.
- ▶ MEDICAMENTOS INSTITUCIONALES MEXICANOS, S.A. DE C.V.
- ▶ MEDIDORES INDUSTRIALES Y MÉDICOS, S.A. DE C.V.
- ▶ MEDIOS PRODUCCIÓN DE COMUNICACION S.A. DE C.V.
- ▶ MEDISYN, S.A. DE C.V.
- ▶ MELIDA LEON MARIN
- ▶ MENSAJERÍA ESPECIALIZADA PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V.
- ▶ MERQUIND, S.A. DE C.V.
- ▶ META DATA, S.A. DE C.V.
- ▶ META DATA, S.A. DE C.V.
- ▶ METRATON INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ MEXCOLURS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ MEXICANA DE CONSTRUCCIONES ORMES, S.A. DE C.V.
- ▶ MEXICANA DE CONSTRUCCIONES ORMES, S.A. DE C.V.
- ▶ MEXICANA DIGITAL DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ MEXLICITA, S.A. DE C.V.
- ▶ MF INTEGRAL SERVICES, S.A. DE C.V.
- ▶ MICMAR, S.A. de C.V.
- ▶ MICROACCESS INTERNATIONAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ MICROACCESS INTERNATIONAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ MICROZONE, S.A. DE C.V.
- ▶ MIGUEL ANGEL CORNEJO EDITORES, S.A. DE C.V.
- ▶ MIGUEL ANGEL RIVERA BARRIOS
- ▶ MIGUEL DIMAS HERNÁNDEZ
- ▶ MIGUEL HERNÁNDEZ VELAZQUEZ
- ▶ MIGUEL ROSAS RODRIGUEZ
- ▶ MHCAT ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
- ▶ MIHER LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
- ▶ MINERALES SIERRA GORDA, S.A. DE C.V.
- ▶ MIRANDA ARANA VELASCO, S.C.
- ▶ MIRTA LILIA ALONSO DEL ANGEL
- ▶ MOBILIARIO MÉDICO Y ADMINISTRATIVO DEL CENTRO S.A. DE C.V.
- ▶ MÓNICA GARCIA PIÑA
- ▶ MONTACARGAS EN RENTA, S.A. DE C.V.
- ▶ MONTE REAL DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.
- ▶ MONTE REAL DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.
- ▶ MONTE REAL DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.
- ▶ MONTERREY ASFALTOS Y PAVIMENTOS S.A. DE C.V.
- ▶ MORIRINTAI ACCIONES S.A. DE C.V.

Infractor: MICMAR, S.A. de C.V.

Núm. Exp.: 0001/2013

Fecha Notificación de Resolución: 20 DE OCTUBRE DE 2016

Publicación en el DOF: 28 DE OCTUBRE DE 2016

Monto de la Multa: \$ 97,140.00

Plazo de inhabilitación: 3 MESES

Inicia: 29 DE OCTUBRE DE 2016

Termina: 29 DE ENERO DE 2017

Objeto Social o del Contrato: SERVICIO DE LIMPIEZA

Causa: PRESENTARON DOCUMENTACIÓN PRESUNTAMENTE APOCRIFA

OIC Responsable: ESTA SANCIÓN FUE IMPUESTA POR EL ÁREA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, POR LO QUE CUALQUIER CONSULTA O ACLARACIÓN RELACIONADA CON LA MISMA DEBERÁ DIRIGIRSE A DICHA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA PARA SU ATENCIÓN.

Responsable de la información: ENRIQUE CORREA ULTRERAS

Cargo: TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Teléfono: 59-27-52-00 4001

Correo electrónico: ecorrea@conade.gob.mx

NOTA: Los datos contenidos en el presente directorio son responsabilidad de las áreas emisoras de las sanciones correspondientes, por lo que cualquier comentario o aclaración al respecto, deberá dirigirse a los Servidores Públicos que se consignen como responsables de la información en cada una de las fichas.

Para cualquier comentario enviar correo electrónico a :

